

Afirmó su nuevo abogado, Miguel Retamal

Brigadier Espinoza desea que caso Letelier siga con Bañados

● El profesional indicó que no se descarta una coordinación con el abogado del general (r) Manuel Contreras para efectos de la apelación al auto de procesamiento "ya que los hechos de la causa son los mismos"

El abogado y profesor de leyes, Miguel Retamal Fabry, quien hace pocos días asumió la representación del brigadier de Ejército Pedro Espinoza Bravo, señaló este mediodía a "La Segunda" que su defendido "desea que se mantenga la competencia (del caso Letelier) en manos del ministro Adolfo Bañados, porque considera que esta es la última oportunidad que existe para que se llegue a la verdad".

Como se sabe, la Tercera Sala de la Corte Suprema debe fallar la contienda de competencia entre el ministro Bañados y el Segundo Juzgado Militar.

El profesional dijo que ayer domingo visitó al brigadier en su lugar de detención preventiva, la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército en Peñalolén. Espinoza está procesado por los presuntos delitos de homicidio y falsificación de pasaportes en el caso Letelier.

—¿Cuál es el estado de ánimo del brigadier?

—Está estupendo, muy bien. Confiado en el trabajo del ministro Bañados.

—¿Es factible que usted coordine la apelación al auto de procesamiento que dictó el ministro, con el abogado del general (r) Manuel Contreras?

—Si usted me pregunta si en este momento hay

alguna coordinación, mi respuesta es no. Pero estoy a la espera de una comunicación con el abogado Rodolfo Vergara, quien tiene el patrocinio del general Contreras. No descarto que se pueda dar algún tipo de coordinación, ya que los hechos de la causa son los mismos. Los autos de procesamiento que afectan a ambas personas son los mismos. Entonces es posible pensar en algún tipo de coordinación.

—Significaría esto que usted, además, asesoraría legalmente al general (r) Contreras en la defensa?

—No. Nunca se ha hablado nada al respecto. Ni siquiera conozco al general.

Princesa Estefanía huyó de Argentina y se vino a Chile

BUENOS AIRES, 14 ■ DPA. Tras protagonizar un escándalo ayer a su arribo a Buenos Aires, la princesa Stephanie de Monaco abandonó hoy la Argentina sin concretar una presentación artística que tenía prevista para mañana.

La princesa partió del aeropuerto internacional de Ezeiza a las 10:45 (GMT 13:45) con rumbo a Santiago de Chile, donde continuará con una gira para promocionar su labor como cantante.

Stephanie había arribado ayer a la Argentina luego de sus primeras presentaciones en Santiago. Al ingresar a Ezeiza, los periodistas que intentaban cubrir su llegada se trezaron a golpes de puño e intercambiaron insultos con el personal de custodia de la princesa. Los motivos del escándalo no trascendieron, pero algunos periodistas se quejaron de que los guardaespaldas de Stephanie, que se puso a llorar, impedían que desarrollaran normalmente su labor.

(Más informaciones en páginas 30 y 31).

FMI concederá "muy necesarios" préstamos a la Unión Soviética

BANGKOK, 14 ■ Reuter. La Unión Soviética logró hoy un nuevo e importante aval a sus planes de reforma económica, brindando por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que esbozó la posibilidad de conceder muy necesarios préstamos si Moscú se atiene al derrotero emprendido.

Dinero para 60 días

Yavlinsky, quien formuló en Bangkok advertencias sobre el desastre que se abatiría sobre su país si las repúblicas no llegan a ponerse de acuerdo en torno a un nuevo tratado de unión y cooperación económica, manifestó que los 7.500 millones de dólares en ayuda humanitaria prometida por Occidente y Japón permitirían a la Unión Soviética pasar el invierno.

Yavlinsky dijo al G-7 que Moscú positivamente tiene suficiente dinero para los próximos dos meses y probablemente podrá conjurar una crisis de liquidez también el año próximo.

"Alguien tiene interés en asociar" secuestro con presos políticos, pero no hay indicios, aseguró Ministro de Justicia: no hay veracidad en llamados anónimos por Cristián Edwards

El ministro de Justicia, Francisco Cumplido, dijo que no hay antecedentes que otorguen veracidad a los llamados anónimos que han relacionado la desaparición de Cristián Edwards con exigencias para liberar a los "presos políticos".

"Se han recibido, después que se dió a la publicidad el hecho del desaparecimiento del señor Cristián Edwards, muchos llamados", manifestó Cumplido. "Todos se han investigado y hasta ahora no hay ninguna pista que nos permita afirmar que se trata de una pista seria".

Manifestó que "alguien tiene interés en asociar la desaparición con el tema de los presos políticos; eso es incuestionable porque las llamadas que se han hecho sobre la materia han sido procesadas con los sistemas que corresponden en estos casos, y ninguna ha tenido la respuesta correspondiente... por lo tanto, se trata en mi opinión, probablemente, de una forma de buscar caminos de relación, pero no hay indicio que la haya, y todo se ha investigado".

Diputados Aylwin y Naranjo hacen llamado

Un "dramático llamado a la sociedad chilena" para que quienes conozcan antecedentes sobre el desaparecimiento de Cristián Edwards los entreguen a la justicia o a la Iglesia, hicieron los diputados Andrés Aylwin y Jaime Naranjo. En conferencia de prensa, indicaron que "como personas vinculadas a la defensa de los Derechos Humanos, sabemos que no hay dolor más grande en nuestros tiempos que el desaparecimiento de una persona. Frente a esta situación, si nosotros queremos incluso rendir un homenaje a los que desaparecieron durante el gobierno anterior, creo que la mejor manera es velar porque en la sociedad chilena nunca más vuelva a desaparecer ningún ser humano".

En un comunicado público, reiteraron su más amplia solidaridad con la familia del joven ejecutivo. Asimismo, señalaron que "compartimos plenamente y hacemos nuestro el llamado de la Conferencia Episcopal a que el conjunto de la ciudadanía ore para que Cristián Edwards del Río se reintegre en buenas condiciones a la sociedad".

Ante consultas periodísticas, Naranjo señaló entre las hipótesis que debieran trabajarse en este caso está la posible actuación de grupos o personas que pertenecieron a la DINA o ex CNI.

Amaina la...

(Viene de la página 6)

recuperación de tierras en la comuna de Carahue, el Intendente fue hasta allá y prometió conversar para buscar una solución al conflicto. Nosotros queremos que se nos devuelvan las tierras del fundo "Loberías" de don Domingo Durán. Ahora nos hemos impuesto por la prensa que el Intendente dice que no nos arreglará ese problema. Si es así no estaría cumpliendo con lo que dijo a la comunidad. Por eso tenemos que conversar con él. Queremos diálogo".

142 x 8
1236

\$ 1200

832 - 1



BOLSA DE COMERCIO

Tendencia a la baja

INDICES*

IGPA, -1,42% IPSA, -2,95%

SUBIERON

Enacar, \$ 11 (+ 15,67%); Cuprum, \$ 141.000 (+ 5,62%); Iansa, \$ 48,25 (+ 5,58%).

BAJARON

Chilectra, \$ 1.050 (-9,48%); Provida, \$ 6.010 (-8,94%); Chilgener, \$ 1.030 (-8,04%); CAP, \$ 1.200 (-7,69%); Enersis, \$ 160 (-5,83%); Teléfonos A, \$ 895 (-3,56%); Endesa, \$ 142 (-2,07%); Inforsa, \$ 70 (-1,41%); Cartones, \$ 3.800 (-1,04%); Pehuenche, \$ 545 (-0,91%); Entel, \$ 3.720 (-0,80%); Campos, \$ 73,50 (-0,66%).

SIN VARIACIONES

Cementos, \$ 4.000; Concha y Toro, \$ 220; LabChile, \$ 128; Mantos, \$ 1.600; Minera, \$ 2.050; Santa María, \$ 55.400.

MONTOS

Acciones, \$ 1.935.267.970. Renta fija, \$ 626.690.977. Intermediación financiera, \$ 2.917.931.216. Dólar, \$ 12.403.080. Oro, \$ 5.180.000. (moneda 100, \$ 74.000.) Total, \$ 5.497.473.243.

* Antecedentes disponibles a las 12.30 horas.



LA CASA DEL TUBO DE ESCAPE

VITACURA 2921 ☎ 2312713

Y LIBERTAD 37 ☎ 6816354

VISA EMPRESARIAL: LA TARJETA EJECUTIVA

BANCO CONCEPCION

FUNDADO EN 1871

INFORMESE SOBRE EL LIMITE DE GARANTIA ESTATAL A LOS DEPOSITOS